PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de Abril 2021

Señor (a)
OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2333942
Coordinador de programas especiales.
Instructor Grado 14
Ciudad: San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR (2333942) del año (2021)

Yo Daner Lorenzo Pinto Forero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1103712232 de Suaita, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de programas especiales,Sena Emprende Rural, y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y dos millones doscientos cuarenta mil pesos m/cte (32.240.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será de Ocho meses y 8 días o hasta el (18) de (Noviembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o laempleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Reunión mensual del equipo SER junto con coordinación y el dinamizador, para organizar el tema de materiales de formación, y distribución de programas a los instructores.	Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1C5obavsQgG1b3eaWQLBww2isD-V_o-m7

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		NO APLICA
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	**Ficha: 2295323**. Municipio de Galán Vereda Boquerón y San Isidro. **Programa:** Fortalecimiento en Cosecha y Beneficio de Cacao. **Competencia:** Beneficiar producto agrícola según procedimiento técnico y normativo. **Actividad 01:** Prepara las instalaciones, equipos y realiza el proceso de beneficio del grano de cacao. **Fechas:** 06,12,13,19,26 de Abril **Total 40 Horas** **Ficha: 2301021**. Municipio de Contratación, centro poblado. **Programa:** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. **Competencia:** Programar cultivo agrícola según métodos y normativa. **Actividad 01:** Desarrolla plan de producción de un cultivo de acuerdo al sistema productivo. **Fechas:** 08,15,22,29 de Abril **Total: 32 Horas** **Ficha: 2307215**. Municipio de el Hato vereda, Santo Domingo. **Programa:** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria.	Evidencia en el aplicativo Sena Sofia Pluss. Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1TIgyYpvGKPfeN6cVY6fsarO7cwjiI1Uf https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1QJ4QujXwdW3Nh9fsDrUTTQAaxw8pMWCT https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nHlBSiHvKRLFWD3JQ1ghTYSMdfvrTs3b

		Competencia: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa. **Actividad 01:** Desarrolla plan de producción de un cultivo de acuerdo al sistema productivo. **Fechas:** 09,16,23,30 de Abril **Total: 32 Horas** **Ficha: 2315770.** Municipio de San Gil Vereda Boquerón y otras **Programa:** Emprendimiento en producción de Cacao. **Competencia:** Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa. **Actividad 01:** Programar la siembra de cacao según criterios técnicos y sistema productivo. **Fechas:** 20,21,24,27,28 de Abril **Total 40 Horas** Total 144 horas académicas **Actividades Adicionales** Alistamiento del material pedagógico, guías e instrumentos de evaluación para el programa 73310025 Emprendimiento en la producción de Cacao. Fechas: 05 hasta 17 de Abril **Total 10 horas** **Total 154 Horas mes**	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kKgMJRVaRawSZk-MXL9_U7R_EHS3k_ji https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15cpOXtsynFaHwX0R4SBtfH85x4uUBJbc
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.		NO APLICA
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del	Informe de ejecución contractual mes Abril 2021. Reporte de horas en el aplicativo SOFIA, archivos requeridos para subir la cuenta de Secop II.	Enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1C5obavsQgG1b3eaWQLBww2isD-V_o-m7

	contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		NO APLICA
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		NO APLICA
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		NO APLICA
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		NO APLICA
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.		NO APLICA
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo	Apoyo al proceso de socialización de programas SER, línea de autoconsumo y negocios rurales, recepción de documentos para inscripción y matrícula de cursos cortos, creación ruta de aprendizaje.	Enlace: Evidencias contractuales. Pdf https://drive.google.com/drive/folders/1C5obavsQgG1b3eaWQLBww2isD-V_o-m7

	aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		NO APLICA
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		NO APLICA
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.		NO APLICA
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		NO APLICA
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Participación en actividades de transferencia de conocimiento relacionadas con modelos de producción agropecuaria ecológica.	Enlace: Reuniones y capacitaciones.pdf https://drive.google.com/drive/folders/1C5obavsQgG1b3eaWQLBww2isD-V_o-m7
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.		NO APLICA

18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo		NO APLICA
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		NO APLICA
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.		NO APLICA
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.		NO APLICA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **20232652 / 20358761** de la planilla, **Asopagos** del periodo mes de **marzo** 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (04) folios

Cordialmente,

Firma_____
DANER LORENZO PINTO FORERO
C.C. No. 1103712232
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma _____
OSCAR WILLIAN VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato 2333942 de 2021
Instructor Grado 14

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DANER LORENZO PINTO FORERO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2333942
MES DE ABRIL

Acciones de formación:

Programa Fortalecimiento en Cosecha y Beneficio del Cacao ficha 2295323

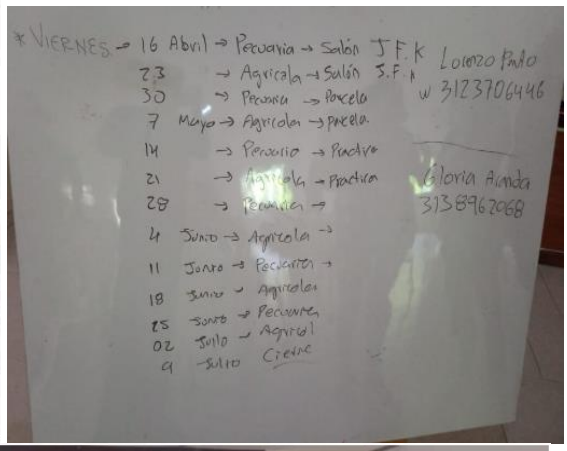
Actividades relacionadas con las generalidades del cultivo a tener en cuenta para producir calidad del fruto. Vereda Boquerón.



Programa de Autoconsumo Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Ficha 2301021. Municipio de Contratación

Jornada de inducción al programa aprendices del grupo víctimas del conflicto. Centro poblado. Verificación de la información de los aprendices matriculados.







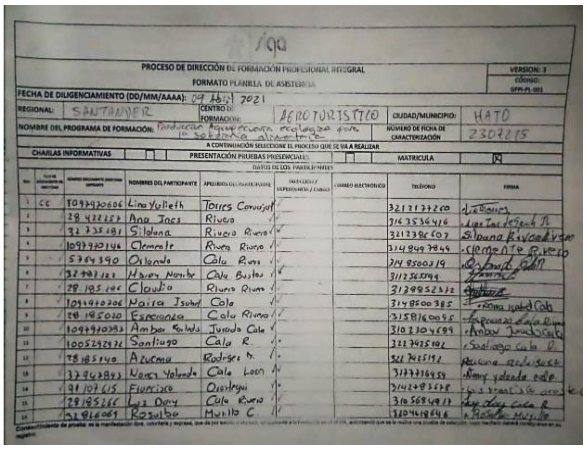
Programa de Autoconsumo Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Ficha 2307215. Municipio de el Hato.

Jornada de inducción al programa, aprendices de la vereda Santo Domingo. Verificación de la información de los aprendices matriculados.









PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 09 abril 2021

REGIONAL: SANTANDER | CENTRO DE FORMACIÓN: AGROTURISTICO | CIUDAD/MUNICIPIO: HATO

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 2307215

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES | MATRÍCULA X

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	Tipo de documento de identidad	Número documento de identidad	Nombres del participante	Apellidos del participante	Institución / Empresa	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	CC	1093920606	Lina Yulieth	Torres Carvajal			3212173220	
2		28.421.823	Ana Ines	Rivera			314 35 36 416	
3		32.235.181	Silvana	Rivera Rivera			3212396507	
4		1093920146	Clemente	Rivera Rivera			3148497844	
5		5764390	Orlando	Cala Rivera			314 8500319	
6		32.781.122	Nancy Martha	Cala Bustos			3112536744	
7		28.185.106	Claudia	Rivera Rivera			3128952632	
8		1094920306	Naira Isabel	Cala			3148500385	
9		28.195.020	Esperanza	Cala Rivera			3158760095	
10		1094920393	Amparo Isabel	Jurado Cala			3102304689	
11		1005292926	Santiago	Cala R			3217435102	
12		28.185.140	Azucena	Rodriguez R.			321 7435102	
13		32.943.843	Nancy Yolanda	Cala Leon			3137736859	
14		91.107.615	Francisco	Quintero			3142481238	
15		28.195.266	Luz Dary	Cala Rivera			3165684917	
16		32.816.041	Rosalba	Murillo C			3209418942	

Programa Emprendimiento en producción de cacao. Ficha 2315770

Jornada de inducción al programa, municipio de San Gil. Verificación de la información de los aprendices matriculados. Toma lista de asistencia. Cronograma de actividades.





Actividades adicionales objeto prestación del servicio contractual:

Socialización de oferta programas SER. Fortalecimiento en BPA para el municipio de Socorro y Emprendimiento en producción de cacao para el municipio de Simacota.

Socorro



Simacota



Firma del Instructor:
CC. 1103712232

Daner Pinto

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DANER LORENZO PINTO FORERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2295323 - FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: BENEFICIAR PRODUCTO AGRÍCOLA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401096-1 PREPARAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DEL GRANO DE ACUERDO CON CRITERIO TÉCNICO.

270401096-2 REALIZAR EL PROCESO DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Recolectar mazorcas de cacao de acuerdo con criterios técnicos y normativa de calidad

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2315770 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CACAO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-01 PROGRAMAR LA SIEMBRA DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

270401112-02 ADECUAR EL MATERIAL DE SIEMBRA QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2307215 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manejar especies pecuarias conforme con criteriostécnicos y normativa de producción agropecuariaecológica.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109703 DESARROLLAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN DE UN CULTIVO DE ACUERDO AL SISTEMA PRODUCTIVO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2301021 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar especies pecuarias conforme con criteriostécnicos y normativa de producción agropecuariaecológica.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109703 DESARROLLAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN DE UN CULTIVO DE ACUERDO AL SISTEMA PRODUCTIVO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/04/2021	17/04/2021	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: DANER LORENZO PINTO FORERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de abril de 2021, a las 12:06:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1103712232
Código de Verificación	1103712232210422120606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 165346912

WEB
12:04:26

Bogotá DC, 22 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANER LORENZO PINTO FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103712232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:09:19 PM horas del 22/04/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1103712232**
Apellidos y Nombres: **PINTO FORERO DANER LORENZO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2021 12:43:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1103712232 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22279081** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:28:58 horas del 22/04/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1103712232,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

DANER LORENZO PINTO FORERO

C.C 1.103.712.232

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 27 de abril 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76134587206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión